



AMLO CONFIRMA QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES LLEGARÁN LAS OFICINAS DE LA SEP A PUEBLA

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual JUEVES 15.07.2021 AÑO 12 NO. 3163 PRECIO \$5

ESCRIBE



LA CONSULTA, UN RETO PARA AMLO

Fernando A. Crisanto 4

MUNDO / PAG.10 PARTE 2/2

EN ESPAÑOL

Newsweek

La **vacuna** contra el **COVID-19** no afecta la **menstruación** ni la **fertilidad**: expertos

PAG.14

ANIMAL POLITICO

Son hallados **restos humanos** en selva a 7 kilómetros de **Cancún, Quintana Roo**

POLÍTICA / PAG.7

No bajen la **guardia** contra el Covid, pide **Lalo Rivera** a capitalinos

POLÍTICA / PAG.8

14

AÑOS DE CÁRCEL A QUIEN INCURRA EN "ACOSO CALLEJERO" Y A QUIEN LO ENCUBRA

En Puebla se busca sancionar con 4 y hasta 14 años de prisión estos actos, que fueron agravados con la pandemia por covid-19 al interior de sus hogares.

REGIONAL / PAG.12

Comerciantes y ambulantes deberán **acatar horarios y días** de instalación en Serdán

PAPÁS DUDAN EN MANDAR A HIJOS A CLASES

● Padres de familia de Puebla, manifiestan que no pretenden mandar a sus hijos a clases presenciales en agosto próximo, esto debido al incremento de contagios por Covid-19 y las cuatro variantes nuevas de dicho virus en la entidad, ya que las escuelas no saben qué hacer ante estos casos.

● Tras el anuncio del regreso a clases de manera presencial, el titular de la Secretaría de Bienestar del Ayuntamiento de Puebla, Enrique Glockner informó que 600 escuelas ya tienen su kit sanitario para enfrentar el Covid. **PAG. 5,6**

AGLOMERACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO



Cientos de personas abarrotan el Centro Histórico de Puebla a pesar de la inminente tercera ola de contagios de Covid-19. ● FOTO: Hilda Ríos / Enfoque

JUEVES

15.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

**Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón**
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

**REPORTEROS
Puebla**

Aurelia Navarro Niño
José Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

**ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS**
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, ratificará hoy a Ignacio Mier como coordinador del partido en la 65 Legislatura de la Cámara de Diputados, que iniciará el 1 de septiembre.

Ayer, se ratificaron los acuerdos internos, en los que Mier repite como coordinador, y Sergio Gutiérrez Luna será la propuesta para presidir la Mesa Directiva en San Lázaro en el primer año legislativo.

Mier suplió a Delgado el 29 de octubre de 2020, cuando éste asumió la presidencia del partido.

Gutiérrez Luna fue uno de los legisladores que más apoyó la candidatura de Delgado para dirigir Morena, cuando midió fuerzas ante Porfirio Muñoz Ledo.

Hoy, prevén hacer al anuncio sobre la ratificación de Mier como coordinador y la propuesta para que Gutiérrez Luna presida la Cámara, en una conferencia de prensa a las 14:30.

Mier se consolida como el poblano más cercano e influyente ante el presidente López Obrador .



Integrantes del Movimiento Político de Izquierda Social por la 4T y Reconstruyamos México, denunciaron que enfrentan trabas con la intención de inhibir la participación de los poblanos en la Consulta Popular para enjuiciar a los expresidentes de la República.

Enumeraron que una de las principales trabas es la actitud negativa de quienes están al frente del Instituto Nacional Electoral al no instalar todas las casillas para el voto como en una jornada electoral normal.

David Méndez señaló que en los 15 distritos federales y 26 locales trabajan en la promoción de este ejercicio democrático, de la que afirman, solo falta llegar al uno de agosto para que se realice con éxito, pese a los intentos por sabotear la participación de los poblanos.

La caravana partirá del estacionamiento del CENHCH a la altura del boulevard 5 de mayo y tendrán presencia con alta voz en colonias populares, parte del Centro Histórico, además de difundir volantes que inviten a votar este 1 de agosto. A Morena más que el resultado le urge llevar gente a las urnas.

Hoy empieza la veda electoral que determina la ley para promover propaganda de gobierno y partidos por cualquier posible.



Digan lo que digan, en los hechos, la Universidad de las Américas Puebla tiene dos rectores. Por lo pronto, Luis Ernesto Derbez afirmó que hay uno solo que es él, dado que el nombramiento del guerrerense Armando Ríos Piter es ilegal.

En distintas entrevistas, señaló que Ríos Piter no puede ser rector de la UDLAP porque su nombramiento fue fundamentado en acciones ilegales de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada de Puebla y su presidente José Daniel Vázquez Millán.

Al no respetarse las órdenes de suspensión existentes la universidad llevó el caso a finales de junio ante el Tercer Tribunal Colegiado. Se prevé una primera audiencia el 18 o 19 de julio.

“Nosotros sí estamos siguiendo el cauce legal. Estamos llevando la situación dentro de la norma, dentro del Estado de Derecho y la parte legal se mueve más lento que la parte mediática, pero la parte legal es la que cuenta”, precisó.

Derbez calificó como “un circo mediático” la toma de la UDLAP y sentenció que “aquí hay un complot”, toda vez que, hasta hace un mes, Ríos Piter era candidato a diputado por un partido que ya no existe, y ahora ha sido nombrado rector interino de la UDLAP sin contar con los grados académicos necesarios ni bajo los estatutos de la propia institución académica. “No hay dos rectores, hay un solo rector que soy yo.”

“Es una discusión de otra naturaleza, lo vamos a dirimir por la parte legal; se está tratando de intimidar a personas, incluyéndome a mí, pero tenemos que seguir adelante y viendo que la parte legal se cumpla”, concluyó.

En la Udlap la incertidumbre continúa.



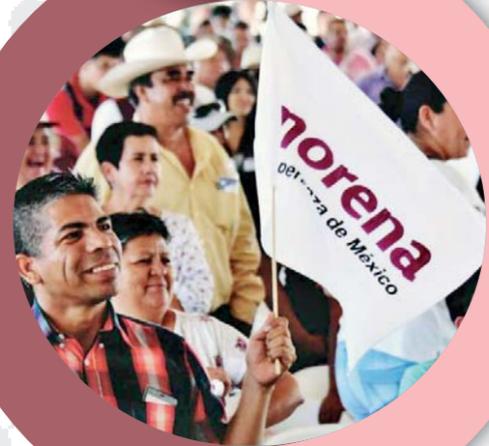
Diputados poblanos autorizaron la donación de un predio de 7 mil 575 metros cuadrados a la asociación “Protectora del Patrimonio de Tlaxcalancingo”, que encabeza Javier Elías Amaxal, esposo de la presidenta municipal de San Andrés Cholula, la morenista Karina Pérez Popoca.. Por mayoría de tres votos, de Morena y PRI, y uno en contra del PAN, la donación se aprobó el martes en sesión de la Comisión de Patrimonio y Hacienda del Congreso del estado.

El predio se ubica en el cerro Acahualtepetzi y fue donado originalmente por el Cabildo desde marzo de 2020, pero se requería el aval de la comisión y ahora tendrá que pasar por el pleno del Poder Legislativo para consumarse.

El diputado Raúl Espinosa Martínez, del PAN, denunció en la sesión un posible conflicto de interés por parte de Pérez Popoca, debido a que impulsó la donación en el Cabildo y su esposo está ligado a la asociación beneficiaria.

MORENA ELEGIRÁ A CANDIDATO A PRESIDENCIA EN 2024 MEDIANTE ENCUESTA

Morena elegirá a su candidato presidencial para 2024 por medio de una encuesta, aseguró el presidente del partido, Mario Delgado Carrillo



HOSPITALIZAN AL DJ ALEMÁN BORIS BREJCHA TRAS GIRA POR MÉXICO

La semana previa a su hospitalización, Boris Brejcha se presentó en México con llenos en el Foro 360 de Naucalpan y en el Bar las Américas de Guadalajara



VIDEO DE JUSTIN BIEBER Y SU ESPOSA EN LAS VEGAS DESATA POLÉMICA

Un video de Justin Bieber y su esposa tras salir de un show en Las Vegas desató polémica porque supuestamente el artista le estaba gritando



REVELAN AUDIOS DE FLORENTINO PÉREZ DONDE ATACA A CR7 Y MOURINHO

En España fueron reveladas nuevas grabaciones en las que el presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, habla mal de CR7 y Mourinho





Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

LA CONSULTA, UN RETO PARA AMLO

Interesante la reunión que sostuvo ayer miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador con los gobernadores, constitucionales y electos, de Morena y el gabinete de Seguridad Pública.

Ahí se concluyó luchar en 50 municipios para abatir la violencia y el número de muertos que genera el crimen organizado.

Pero otro de los temas importantes, que se pidió reserva total, fue involucrarlos, a pesar de la veda electoral que empieza hoy, en la Consulta del uno de agosto para juzgar a los ex mandatarios de la República aún vivos, a excepción de Luis Echeverría.

Los morenistas saben perfectamente que el voto mayoritario será el SI para someterlos a investigación y juicios, el problema radica en que necesitan que por lo menos 40 millones de mexicanos abarrotan las urnas el domingo uno de agosto y eso parece imposible.

Morena y los gobiernos de los estados no se involucraron en la campaña para llevar a los mexicanos a participar en la primera Consulta que fue promovida por el propio López Obrador.

En sus encuestas recientes, los resultados prendieron los focos rojos en Palacio Nacional porque una mayoría superior al 70 por ciento no tiene interés alguno en participar el primer domingo de agosto, además se reducen el número de casillas que las que habitualmente se instalan en las elecciones federales y por la pregunta que se va a hacer, la que ordenó la Suprema Corte de Justicia, no se sabe exactamente para qué sirve el SI o el NO, la única opción.

Ahora la responsabilidad de la respuesta de los mexicanos ante la Consulta recaerá en los gobernadores de Morena, incluidos los electos.

Ellos, los mandatarios estatales, que presumieron que no intervinieron en las elecciones de junio pasado, tendrá que meter las manos y el cuerpo completo o su partido se verá débil ante una oposición que ganaría si una abrumadora mayoría no acude a las urnas.

Se requieren 40 millones de votos para que la Consulta sea vinculatoria, pero Morena necesita por lo menos 34 millones para ratificar que son una mayoría contundente en el país, todo como un antecedente de la del próximo año que será por la revocación de mandato de López Obrador.

La consulta se convirtió en una verdadera papa caliente.

Seguramente en el encuentro de ayer en Palacio Nacional, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, le ratificó al gobernador Miguel Barbosa Huerta que, en los próximos meses, este mismo año, trasladarán las oficinas de la Secretaría de Educación Pública federal a Puebla, como parte de su programa de descentralización de las dependencias federales.

En su mañanera de ayer en Palacio Nacional informó que “como la sede de la Secretaría de Cultura, en Tlaxcala; como la sede de Educación, en Puebla; como la sede de Agricultura, en Obregón, Sonora. Esos son compromisos que vamos a cumplir. En el caso de la Secretaría de Educación ya están trabajando con ese

propósito para irse a Puebla”, insistió.

El propósito de trasladar las oficinas a las entidades federativas es poner fin a los lujosos inmuebles que ocupaban las dependencias en los gobiernos neoliberales. López Obrador ordenó que la Secretaría de Salud se traslade a Guerrero, como parte del plan de descentralización; la Secretaría de Bienestar, en lugar de estar en Paseo de la Reforma debe irse a Oaxaca; Cultura estará en Tlaxcala; la de Educación, en Puebla y Agricultura, a Sonora.

Los gobernadores de Morena tienen tarea.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

La Gasera del Bienestar. Con sus conocimientos de economía, dignos de enciclopedia añosa, Andrés Manuel López Obrador soltó en una de sus conferencias de la semana pasada, su teorización sobre el precio del gas LP:

“Injustificadamente ha estado aumentando el precio del gas LP en el país. No he podido cumplir el compromiso de que no aumente el precio de los combustibles por encima de la inflación o lo he cumplido en gasolina y energía eléctrica, pero no en gas porque ha aumentado el precio por encima de la inflación”.

Así se la gasta como “economista”.

Preguntando, los expertos apuntan que el precio del gas LP anda un poco lejos de las ideas presidenciales. La referencia Mont Belvieu, que funciona como un índice para establecer los precios de venta de gas LP, se ha disparado desde enero, alcanzando en julio, 1 mil 055 dólares por galón (unos 5.33 pesos por litro), el precio más alto desde 2014.

Dos fueron los motivos por los que el Mont Belvieu se disparó al cielo.

La larga parálisis de la producción de gas LP en los Estados Unidos, con motivo de la pandemia y en China, el efecto contrario, al disparar el consumo en su infraestructura petroquímica.

Con trabajos, PEMEX produce alrededor del 40 por ciento del gas LP que se requiere en México y el resto se da por la producción privada y la importación.

Esto quiere decir que es poco probable que una gasera nacional resuelva el problema porque no está atacando el origen obvio que es la producción del gas LP, sino la distribución.

Dicen los malos que, con todo, hay un grupo empresarial que agradecerá a López Obrador sus ocurrencias, porque les permitirá incrementar sus operaciones en territorios adonde habrá escasez de gas LP, los mismísimos huachigaseros.

El por qué les beneficia es evidente.

Con la misma producción de gas y más distribuidores, habrá escasez en ciertos nichos de mercado.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

GOBERNADORES DE MORENA EXPONEN PLANES Y ACCIONES A OBRADOR EN PALACIO NACIONAL



El gobernador Miguel Barbosa sostuvo una reunión con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador; también estuvieron presentes los gobernadores electos.

Desde la mañana de este miércoles, se observó que diferentes gobernadores estuvieron llegando al Palacio Nacional.

Entre ellos, está Barbosa Huerta, por acudir a esta reunión tuvo que suspender la habitual conferencia de prensa virtual que da todos los días.

A través de su cuenta de Twitter oficial, Andrés Manuel López Obrador publicó que está recibiendo a los gobernadores de los diferentes Estados.



A través de su cuenta de Twitter oficial, Andrés Manuel López Obrador publicó que está recibiendo a los gobernadores de los diferentes Estados. Y confirma AMLO que en los próximos meses, se mudarán las oficinas de la SEP al estado de Puebla, sin una fecha definida, ni lugar, aseguró que la dependencia ya prepara su traslado a la entidad poblana.

AMLO CONFIRMA QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES LLEGARÁN LAS OFICINAS DE LA SEP A PUEBLA

En los próximos meses, se mudarán las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al estado de Puebla, como parte de su programa de descentralización de las dependencias federales, señaló en la mañana, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Sin una fecha definida, ni lugar, aseguró que la dependencia ya prepara su traslado a la entidad poblana.

Recordemos que, en enero pasado, el gobernador Miguel Barbosa Huerta se reunió con Óscar Flores Jiménez, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública Federal, para abordar detalles relacionados al traslado de la dependencia a Puebla en su primera etapa, la cual podría ubicarse en el polígono de Ciudad Modelo, previa licitación.

Cabe mencionar que AMLO, aseguró que aparte de Educación otras dependencias ya trabajan para instalarse como la sede de la Secretaría de Cultura, en Tlaxcala; la sede de Agricultura, en Obregón, Sonora, pues son compromisos que aún tienen pendientes.

EL HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO SEGUIRÁ DANDO SERVICIO CON MÁS MEDIDAS DE SANIDAD

La Secretaría de Salud Estatal, informó que debido al incremento de contagios por Covid-19 en la entidad, el Hospital para el Niño Poblano, estableció medidas sanitarias por seguridad de los pacientes y familiares.

Esto después de conocer que actualmente los niños y jóvenes son más propensos al contagio de SARS-CoV-2.

Mediante redes sociales la dependencia estatal, señaló que seguirá otorgando los servicios en todos sus rubros, pero con mayores medidas sanitarias.

Por lo que es importante, mencionar que se permitirá el acceso al paciente con un familiar y no más acompañantes, para evitar aglomeración en dicho nosocomio poblano.

● ALMA MÉNDEZ

ESTADO

5

JUEVES

15.07.2021

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Papás dudan en mandar a sus hijos a la escuela en agosto ante llegada de 4 variantes Covid a Puebla



Padres de familia de Puebla, manifiestan que no mandarán a sus hijos a clases presenciales en agosto próximo, debido al incremento de contagios por Covid-19 y las cuatro variantes de dicho virus en la entidad, porque las escuelas no saben qué hacer ante estos casos.

Esto después de que el secretario de Salud Estatal, José Antonio Martínez García dio a conocer que en Puebla ya existen cuatro variantes del virus Alfa, Gama, Delta, Épsilon las cuales son más resistentes a la inmunidad y más agresivas donde el cubreboca que es de tela resulta ineficiente y donde se uno con mayor protección.

En un sondeo realizado por Lo de Hoy, a diversos padres de familia de escuelas privadas y públicas, comentaron que ya han tenido reuniones con las escuelas, de manera donde les han pedido firmar una

responsiva, donde autorizan que los niños pueden asistir a clases y que la escuela no es la responsable de dichos contagios, pues será un punto seguro, ya que estará sanitizada y tomará todas las medidas de sanitarias para recibirlos.

"A mí lo que no me convence es que no hay respuestas ante las peticiones, pues no se sabe sobre el cambio de infraestructura en la escuela, cubículos individuales, en los lugares que se usarán para que los niños puedan desayunar y luego con las nuevas cepas, la verdad no me da confianza y prefiero que siga con las clases por plataforma", dijo Maricruz López.

Para Citlalli Gutiérrez, enfatizó que no mandaría a su hijo a clases presenciales, pues hay una gran cantidad de contagios donde se expondría al menor y a su persona, ya que para irlo a dejar necesita tomar transporte público, el cual se ha visto

En Puebla ya existen cuatro variantes del virus Alfa, Gama, Delta, Épsilon las cuales son más resistentes a la inmunidad y más agresivas donde el cubreboca que es de tela resulta ineficiente

saturado a pesar de que se asegura que hay medidas sanitarias.

"No todos tenemos la economía para gastar en taxi y tenemos que ocupar transporte público y ese es el riesgo que corremos para contagiarnos, en la propia escuela, seguirá en línea, aunque sé que es más trabajo es menos riesgo para la salud".

En tanto que Beatriz Díaz, quien cuenta con dos hijas, aseguró que no las mandaría al colegio puesto que, desde hace unos días, ya se encuentran las variantes del Covid-19 en el Estado y sobre todo porque ataca a niños y adolescentes.

En su oportunidad Aracely Paz, dijo que, si bien los niños ya necesitan regresar a clases presenciales, pues se tiene que aprender a vivir con el virus, además de que no aprendieron nada por plataforma, pero en este momento no ve viable el regreso, ya que la situación debe de estar controlada para poder enviarlos.

"Si quisiera mandarlo a clases, pero por otra parte es preocupante que se hayan incrementado los contagios, lo cual los hace vulnerables si se mandan a la institución", finalizó. ● ALMA MÉNDEZ



Si sólo van a confrontar mejor que se vayan, dice Francisco Lobato a Fernando Treviño e Ignacio Alarcón

La Red Mexicana de Franquicias(RMF), hizo un llamado al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y a la Confederación Nacional de la República Mexicana (Coparmex) a que no entren en confrontación con el Gobierno Estatal, por lo que es necesario que se renueven, transformen y evolucionen, porque no están cumpliendo con el desarrollo económico del estado.

El presidente Francisco Lobato Galindo, aseguró que los únicos que han tomado una postura de golpeteo son los presidentes de Coparmex Fernando Treviño Núñez y del CCE Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, quienes han sido omisos para coordinarse con el gobierno, al mantener una confrontación constante, por lo que les pidió retirarse de sus puestos.

Por lo que "A nadie beneficia que en época de pandemia haya un distanciamiento entre autoridades y el sector empresarial", acotó.

Aseguró que las restricciones de aforo al 30 por ciento lastimará aún más a las empresas, ya que se inhibirá la generación de empleos y se retrasará las actividades económicas, por lo que mencionó que se tiene que sumar todos los organismos empresariales y la participación de todos los poblanos para afrontar esta tercera oleada de contagios, mismos que afectarán los bolsillos de todos los poblanos.

Finalmente, confirmó que se relajaron varios sectores de la sociedad a través de fiestas clandestinas, así como los viajes a playas, por lo que hoy se presentan situaciones más difíciles con las cuatro cepas que ya se encuentran en la entidad poblana. ● ALMA MÉNDEZ

SIN UNA CONCIENCIA AMBIENTAL LOS POBLANOS CONTINUARÁN TIRANDO SUS DESECHOS A LOS RÍOS

La Asociación Ambiental Sin Fines de Lucro, ECOCE, señaló que los próximos gobiernos municipales deberán trabajar arduamente con los ciudadanos, pues se tiene que concientizar sobre el medio ambiente, pues de nada servirá que las empresas y organizaciones emprendan acciones si los ciudadanos continúan arrojando sus desechos a los ríos.

El director general Jorge Treviño Aguado, aseguró que ante la falta de este servicio básico la gente usan los ríos como drenaje y bote de basura.

En el caso del río Atoyac precisó que se debe mejorar la infraestructura de las comunidades y trabajar de manera Intermunicipal, ya que el cauce del río

pasa por distintos municipios.

Por lo que será necesario que los gobiernos municipales deben de garantizar los servicios básicos como la recolección de basura en las zonas rurales cercanas a cuerpos de agua.

Agregó que, las jornadas de limpieza se hacen en zonas de cuerpos de agua en coordinación con los gobiernos municipales, pero no se puede solo estar limpiando cada 8 días.

Para concluir dijo que se deben habilitar más centros de acopio de plásticos y demás desechos en zonas rurales, así como mejorar los servicios que tienen para mejorar la infraestructura de recolección y reciclaje.

● ALMA MÉNDEZ



Se deben habilitar más centros de acopio de plásticos y demás desechos en zonas rurales.



600 escuelas de la capital ya tienen su kit sanitario para frenar el Covid

Los kits sanitarios contienen jabón, cloro, y gel antibacterial, entre otros artículos

Tras el anuncio del regreso a clases de manera presencial, el titular de la Secretaría de Bienestar del Ayuntamiento de Puebla, Enrique Glockner informó que se entregaron kits sanitarios en 600 escuela del municipio.

El funcionario municipal dijo que los kits sanitarios contienen jabón, cloro, y gel antibacterial, entre otros artículos que tienen el objetivo de mantener los espacios escolares limpios.

Aseguró que también se hizo la entrega de lavamanos especiales, pues su diseño se realizó con lo solicitado por Protección Civil Municipal, y son de 4 metros de largo, con acero inoxidable y de 250 kilos.

En otro tema, dijo que la dependencia a su cargo está recibiendo la documentación de interesados en recibir una computadora, por lo que desconoce la cifra de los futuros beneficiarios. ● SILVINO CUATE

EN PUEBLA INTENTAN SABOTEAR LA CONSULTA POPULAR PARA ENJUICIAR A EX PRESIDENTES

Integrantes del Movimiento Político de Izquierda Social por la 4T y Reconstruyamos México, acusaron que han enfrentado diversas trabas con la intención de inhibir la participación de los poblanos en la Consulta Popular para enjuiciar a los expresidentes de la República. Habrá caravana con vehículo este domingo partiendo del estacionamiento del CENHCH a las 10:30 de la mañana.

Recriminaron que las principales trabas que están enfrentando es la actitud negativa de quienes están al frente del Instituto Nacional Electoral (INE) al no instalar todas las casillas para el voto como en una jornada electoral normal.

Pese a esto, en voz de David Méndez Márquez, puntualizaron que, en los 15 distritos federales, y 26 locales se está traba-

jando en la promoción de este ejercicio democrático, de la que afirman, solo falta llegar al 1 de agosto para que se realice con éxito, pese a los intentos por sabotear la participación de los poblanos.

Al faltar 16 días para la realización de este ejercicio de consulta nacional, Jorge Méndez Spinola, y Elba batana, llamó a sumarse a la caravana con vehículo que se realizará este domingo 18 de julio, en tanto pidió a los ciudadanos a seguir repartiendo volantes, y formar parte de las brigadas para promover este ejercicio.

Pidieron a las familias, replicar de casa en casa, persona a persona la invitación a ser parte de la consulta popular, anunciaron que a finales de mes se instalarán varios módulos para que los poblanos tengan conocimiento de que se trata la votación.

La caravana será en vehículo partiendo del estacionamiento del CENHCH a la altura del boulevard 5 de mayo y tendrán presencia con alta voz en colonias populares, parte del Centro Histórico, además de difundir volantes que inviten a votar este 1 de agosto. ● AURELIA NAVARRO



MENOS PEATONES MUERTOS CON INFRAESTRUCTURA VIAL COLOCADA EN PUEBLA

La infraestructura de movilidad en diferentes puntos del municipio de Puebla han permitido que se reduzca más del 70 por ciento la pérdida de vidas humanas por accidentes viales, así lo informó la alcaldesa, Claudia Rivera Vivanco.

“Desde que se empezaron a colocar en diferentes puntos del municipio, sobre todo en estas bulevares o vialidades de mayor concentración de movilidad, hemos reducido más del 67 por ciento, cercano al 70 por ciento, la pérdida de vidas humanas”, declaró en conferencia de prensa.

La presidenta municipal aseguró que desde que se empezaron a instalar, bolaros, puentes peatones y señálicas, los casos de accidentes han bajado.

“Esto significa que esa infraestructura que generó resistencias, que generó presiones políticas, ha salvado en un casi 70 por ciento, la vida de personas”, acotó.

Por su parte, el secretario de movilidad municipal, Eduardo Covián Carrizales dijo que para la adecuación y fortalecimiento de la infraestructura vial en la Margarita se gastaron 9 millones de pesos.

Entre las acciones que se realizaron, se encuentran la instalación de semáforo, semáforos de piso, pasos a nivel, los reductores, los bolardos, y pintura, entre otras compras.

“Esto ha sido durante los tres años de la administración, varias acciones, en el caso específico de la Margarita, la inversión en total con toda la modificación geométrica fue de al rededor de 9 millones de pesos, que incluyó semáforo, semáforos de piso, pasos a nivel, los reductores, los bolardos, pintura”, declaró en conferencia de prensa. ● SILVINO CUATE

SUMAN MIL 265 REOS VACUNADOS EN PUEBLA

Desde que comenzó la vacunación contra el Covid-19, en Puebla se han inoculado mil 265 personas privadas de la libertad (PPL) de los distintos penales del estado, según el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

En su informe reciente indica que Puebla está en el lugar número 16 a nivel nacional con más vacunas aplicadas a reos.

Del total de reos inoculados, mil 214 son hombres, que representan al 95 por ciento, mientras que 54 son mujeres, que son 4.26 por ciento. Sin embargo, no se especificó si ya tienen el esquema completo, o solo una.

Con más reos vacunados están la Ciudad de México con 20 mil 356, le sigue Baja California con 12 mil 809, Hidalgo con 4 mil 117, y Jalisco con 3 mil 292. Según datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en todo el país van 75 mil 162 reclusos vacunados, de esta cifra 71 mil 015 son hombres y 4 mil 147 son mujeres. ● SILVINO CUATE



Eduardo Rivera conocerá cómo le dejará Morena la seguridad en la capital de Puebla

La presidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco informó que en la segunda reunión con el alcalde electo, Eduardo Rivera Pérez se abordará el tema de seguridad.

La alcaldesa dijo que este martes el equipo de transición terminará de definir el lugar donde se llevará a cabo esta mesa de trabajo.

"El tema ya lo tenemos, efectiva-

mente, arrancamos con la estrategia de seguridad, los detalles los estará coordinado el día de hoy el equipo de transición y ya sabremos el lugar y tiempo para abordarlo", declaró en entrevista.

Rivera Vivanco señaló que su objetivo es que la próxima administración municipal conozca el fortalecimiento de las ideas que se realizó durante estos tres años.

Además de que se tenga conocimiento de lo que se ha avanzado en el combate a la delincuencia en el municipio de Puebla, a fin de continuar beneficiando a los poblanos.

Agregó que también se buscará que el Ayuntamiento no pierda la coordinación con la federación, pues el trabajo en conjunto a dado buenos resultados en bajar el índice delictivo. ● SILVINO CUATE

PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO PARTICIPA EN CONVERSATORIO CON JÓVENES

Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal Electo de Puebla, participó en el conversatorio virtual "Jóvenes Líderes Frente al Desafío de Gestionar", organizado por la Georgetown University, casa de estudios con sede en Estados Unidos.

Ante autoridades y funcionarios, así virtual los retos que enfrenta el sector público principalmente en un contexto de pandemia.

"Para lograr un éxito en nuestra gestión hay que tener 3 cosas muy claras -que es lo que yo siempre digo-, cómo haces una gestión exitosa, número uno tener claro tu proyecto, número dos tener una atenta escucha de la población, de sus demandas sociales, de tus competencias de gobierno y promesas de campaña, y número tres cómo vas a gestionar para hacer esto posible" señaló Rivera Pérez durante una de sus participaciones.

En este sentido, el Presidente Municipal Electo indicó que en su caso convocó a la Comisión Permanente por Puebla, de la cual se han desprendido mesas temáticas en materia de reac-

tivación económica, seguridad y medio ambiente.

Cabe mencionar que este conversatorio fue el primer ejercicio dentro del Latin America Leadership Program, pues posteriormente los participantes podrán ir exponiendo de manera específica y detallada sus propuestas conforme sus región o país de origen.

NO BAJEN LA GUARDIA CONTRA EL COVID, PIDE LALO RIVERA A CAPITALINOS

El presidente municipal electo, Eduardo Rivera Pérez llamó a los capitalinos a cumplir con el nuevo decreto que anunció el gobierno del estado para evitar que la tercera ola de contagios por Covid-19 incremente.

Al ser la capital del estado, uno de

los municipios donde se da el mayor número de contagios por covid-19, Rivera Pérez pidió a los poblanos "no bajar la guardia" y seguir aplicando el uso de cubrebocas, mascarillas, uso de gel antibacterial, y toda clase de sanitización.

Para reforzar este llamado, utilizó sus redes sociales oficiales para dar mayor difusión a las nuevas disposiciones que el gobierno anunció como:

Respetar un aforo del 30 por ciento en las actividades comerciales, así como en restaurantes, cafeterías, salones de eventos, eventos deportivos, y ferias.

Mantener el aforo del 30 por ciento en lugares como las áreas de comida rápida, cines y salas VIP, balnearios, actividades culturales, parques y espacios públicos. ● AURELIA NAVARRO



EL INE DESCARTA LA SUSPENSIÓN DE CONSULTA POPULAR; SÓLO QUE PANDEMIA LO AMERITE

El presidente del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Marcos Rodríguez del Castillo, confirmó que a partir del 15 de julio y hasta el 1 de agosto, el estado de Puebla entrará en veda electoral y aclaró que solo si la autoridad sanitaria pide la suspensión de la Consulta Popular, es cómo se evaluaría esta medida en Puebla.

Confirmó que, hasta este miércoles, no se tienen razones para considerar la suspensión de la consulta popular, aun cuando en los últimos días se confirmaron las cuatro nuevas variantes de covid-19 en el estado.

"No hay ninguna intención de suspender, pero no estamos cerrados a esta idea, si la autoridad sanitaria lo solicitara, se haría un análisis para tomar las decisiones correspondientes".

Sobre la promoción de la consulta, Rodríguez del Castillo reiteró que a partir de este 15 de julio no se podrá haber defunción de propaganda gubernamental a excepción de asuntos relacionados con educación, protección civil y salud.

En cuanto a la promoción para la consulta popular, aclaró que esta será promovida por el INE a partir de este jueves, pero si algún grupo vinculado a un partido político como Morena, hace esta difusión "no está prohibido".

Rodríguez del Castillo ejemplificó que al igual que en el proceso electoral del pasado seis de junio, se tomarán las medidas sanitarias para que los poblanos acudan a votar este 1 de agosto, y saber si los expresidentes de la República deben o no ser enjuiciados.

PARTICIPACIÓN Y PREGUNTA

En esta consulta participarán 14 mil 705 poblanos en las 2 mil 941 mesas receptoras del voto el próximo 1 de agosto, para enjuiciar o no a los ex presidentes de la República.

Puntualizó que se requiere del 40 por ciento del listado nominal-electoral, es decir de 1 millón 905 mil ciudadanos el padrón de 4 millones 764 mil, que salgan a votar.

Sobre la leyenda que los ciudadanos verán en las boletas, explicó que la pregunta a contestar será:

"¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes con apego constitucional y legal para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?"

Aclaró que los poblanos tendrán que resumir su voto en marcar un Sí o un No, o la opción de anular su voto.



Penas de hasta 14 AÑOS DE CÁRCEL a quien incurra en “acoso callejero” y a quien lo encubra

En Puebla se busca sancionar con 4 y hasta 14 años de prisión a quienes incurran en “acoso callejero” que se da en espacios públicos, así como a quienes conocen y no denuncian sobre algún abuso sexual contra menores, actos que fueron agravados con la pandemia por covid-19 al interior de sus hogares.

Para el caso especificó de agresión sexual a menores, la diputada local Mónica Lara Chávez, citó “ya no se van a poder hacer de la vista gorda, todas aquellas personas que conocen delitos sexuales, de la corrupción de menores, y explotación de menores”, incluyendo a las propias autoridades que son omisas y no actúan aun cuando hay denuncias presentadas.

En tanto, reveló que ella ha recibido denuncias de personas que saben de

acoso y hostigamiento contra menores, pero que al notificar al el DIF este no interviene, incluso a sabiendas que son las propias familias las que están cometiendo este abuso contra las o los menores.

Para terminar con este escenario la diputada Mónica Lara Chávez presentó una doble iniciativa para castigar el acoso callejero, con carácter penal esta mala práctica en contra de las mujeres en todas las edades, que se da en espacios de carácter común. La sanción queda sustentada con las reformas al artículo 278 BIS. Una sanción de 200 a 400 UMAS.

En Puebla, cuatro de cada diez mujeres han acusado ser víctimas de “acoso callejero” que va desde tocamientos lesivos, manoseos, piropos sexuales, gestos obscenos, hasta fotografías o grabaciones

no consentidas o exhibicionismo en contra de adultas, jóvenes y niñas y niños.

Citó que el INEGI en el 2019, reveló que el 19.4 por ciento de la población mayor de 18 años ha sido víctima de violencia sexual o acoso público, de estas el 27 por ciento fueron mujeres, y 10 por ciento fueron varones, el 35 por ciento de cada 100 mujeres hay sentido acoso en espacios públicos, es decir, 4 de cada 10 mujeres.

Fue este miércoles, previo a la última sesión plenaria a realizar este jueves 15 de julio, cuando en comisión de Procuración y Administración de Justicia se dictaminó una serie de iniciativas entre las que se incluye el castigo para el acoso callejero, y el abuso sexual a menores.

● AURELIA NAVARRO

Sanción hasta por 4 años a quienes incurran en llamadas falsas o bromas

Debido a que las llamadas falsas a los números de emergencia o rescate, como el 9-1-1, en el estado sigue siendo una práctica que hacen bromistas a diario, la diputada local Mónica Lara Chávez, propuso imponer una sanción hasta por cuatro años a quienes incurran en esto.

Lamentó que el número 9-1-1 a diario llegan 9 mil 677 llamadas, de las cuales 8 mil 200 son falsas, y solo 1 mil 477 son reales. Sin embargo, todos los cuerpos de rescate son movilizados, incluso a lugares lejanos que al llegar no encuentran registro de algún siniestro o incidente.

Explicó que esta sanción aplicaría para los adultos, sean estos los que hicieron las llamadas falsas de auxilio, o como padres o tutores de niños, niñas y jóvenes que hacen estas bromas a los números de emergencia.

Para estos adultos se prevé una pena de cárcel irá de 6 meses a 4 años, con la finalidad de sensibilizar a las personas para que sepan que los números de emergencia solo se utilizan en caso de verdadera necesidad.

Detalló que, del total de llamadas falsas, el 34 por ciento corresponde a menores de edad, y de estas, el 44 por ciento son “llamadas mudas”.

● AURELIA NAVARRO

Por faltista podrían no pagarle al diputado José Juan Espinosa

En caso de que el diputado José Juan Espinosa Torres no se presente a la sesión de este jueves en el Congreso local, se le suspenderá la dieta a tiempo de iniciar sanciones administrativas por faltas injustificadas.

Así lo expuso la presidenta del Congreso local, Nora Merino Escamilla, al confirmar que Espinosa Torres lleva dos inasistencias, de las tres que se requieren para iniciar acciones en su contra.

Explicó que la situación del diputado local está en entredicho, ya que existe la posibilidad de que una de sus firmas fuera falsificada en un justificante, al conocer de la propia voz del legislador, que está fuera del estado por problemas de salud.

Detalló que el diputado José Juan Espinosa no ha entregado el justificante oficial de salud que se le pidió, y a cambio pidió licencia, pero aun así si este jueves no se presenta correría el riesgo de eliminar su dieta.

“La presidenta de la Mesa Directiva y me comentó que la solicitud de licencia es carente de sustento, pues primero la envió sin firmar cuando se supone ya estamos en sesiones presenciales y posteriormente cuando se le regresa, ya la entrega firmada (...) parece que cayó en falsedad de declaraciones y por ello fue negada”, resumió.

Es importante mencionar que Espinosa Torres salió del estado al haber sido señalado de por daño patrimonial cuando fue presidente de San Pedro Cholula, investigación a cargo de la Auditoría Superior del Estado (ASE). ● AURELIA NAVARRO

CONGRESO LOCAL BUSCA A SE SANCIONE A QUIEN HAGA MATANZA DE GANADO EN “RASTROS CLANDESTINOS”

Previo a concluir la actual legislatura, el Congreso local busca que en el estado de Puebla se sancione a quienes hagan matanza de cabezas en los llamados “rastros clandestinos”, esto hasta con 4 años de prisión, y así dejar de poner en riesgo la salud de las familias al consumir esta carne que carece de un tratamiento certificado.

La diputada local, Olga Lucía Romero Garcí-Crespo señaló que, si bien existe protección a los animales, en la actualidad la forma en que se da muerte a animales de consumo no es la correcta en lugares que funcionan sin una certificación sanitaria ni licencias, conocidos como “rastros clandestinos”.

En Puebla existen 14 Rastros Municipales y 7 como Tipo TIF, en estos durante el 2020 fueron sacrificados 109 millones 756 mil cabezas sacrificadas, con una sobre matanza de especies.

Documento que los productos cárnicos provenientes de esos espacios anti-sanitarios son considerados “insalubres” siendo generadores de más de 200 enfermedades que van desde la diarrea hasta el cáncer, 1 de cada 10 habitantes en el país enferman por consumo de esta carne.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Carmen Cabrera, hizo un llamado a los 217 presidentes municipales de Puebla, para que hagan cumplir el uso de Rastros Municipales legales, y que creen los reglamentos de matanza de animales de consumo.

Defendió que la iniciativa propone imponer una sanción para evitar que los rastros clandestinos sigan operando, evitar que se siga haciendo la matanza cruel de los animales de consumo, así se expuso en Comisión de Procuración y Administración de Justicia.

“La operatividad de los métodos en



el sacrificio de animales son esenciales, se trata de proteger la salud de los consumidores, y defender los derechos de sacrificio o muerte de estos animales. Se pidió aplicar la insensibilización para que los animales tengan una buena muerte, y garantizando que no habrá enfermedades en humanos”, citó. ● AURELIA NAVARRO



88,058
CASOS POSITIVOS



12,821
DEFUNCIONES



46%



54%



239
CASOS VIGENTES



209
MUNICIPIOS



Fase de Riesgo ALTO



Fase de Riesgo MEDIO



Con tendencia Estable



Con tendencia a la Alza



Con tendencia a la Baja

PUEBLA

Región 1:
Sur Poniente
Izúcar de Matamoros

Región 2:
Sur Oriente
Tehuacán

Región 3:
Centro
Puebla

Región 4:
Centro Oriente
Tecamachalco

Región 5:
Norte
Zacatlán

Región 6:
Nororiente
Teziutlán

La **VACUNA** contra el covid-19 **NO AFECTA** la menstruación ni la fertilidad: expertos

EXPERTOS médicos aseguran que cualquier efecto que la vacuna contra el covid-19 tenga en la menstruación parece ser de corto plazo, aunque no está claro si hay una conexión entre los dos.

La Dra. Kate Clancy, antropóloga médica y profesora de la Universidad de Illinois, publicó una serie de tuits en febrero para explicar que ella tuvo una menstruación más abundante de lo habitual alrededor de diez días después de recibir su primera dosis de la vacuna de Moderna.

Sus tuits suscitaban cientos de respuestas y retuits, por lo que Clancy y una colega, la Dra. Katharine Lee, comenzaron a armar una herramienta de autoevaluación para recabar las experiencias de otras mujeres. Clancy y Lee han compartido los resultados de su sondeo con el podcast "Science Weekly" de The Guardian.

Ellas hallaron que las experiencias registradas variaban ampliamente. Clancy dijo que algunas personas, como quienes tomaban anticonceptivos hormonales u hormonas para afirmación del género, reportaron "efectivamente menstruaciones sorprendidas o sangrado leve".

Las mujeres que ya han pasado por la menopausia también las contactaron para reportar sangrado después de la vacuna contra el covid-19.

Clancy añadió que algunas de las encuestadas reportaron experiencias similares a la suya, con menstruaciones anticipadas y sangrado más profuso, mientras que otras mencionaron que les sucedió lo opuesto.

Algunas expresaron que no cambió nada. Clancy dijo que los cambios reportados no parecían durar mucho tiempo: "Uno o dos ciclos, máximo".

También sugirió que una vacuna tenía el potencial de afectar la menstruación dado que los procesos inflamatorios que provocan el ciclo podrían ser impactados inadvertidamente por "un golpe gigante de un evento inmunológico".

Sin embargo, la conexión entre las vacunas contra el covid-19 y la menstruación no está clara, y muchos otros factores, incluido el estrés, pueden tener un impacto en los ciclos.

Pat O'Brien, vicepresidente del Colegio Real de Obstetras y Ginecólogos del Reino Unido, dijo a The Guardian que muchas mujeres reciben la vacuna contra el covid-19 y, por lo tanto, "parece inevitable que en algunas mujeres estos dos eventos coincidan por azar".

Añadió que la gente debería ver a un médico si los cambios persisten. O'Brien también enfatizó en que "no hay evidencia para sugerir que las vacunas contra el covid-19 afectarán la fertilidad".

En abril, la Dra. Heather Huddleston, especialista en hormonas reproductivas e infertilidad, hizo comentarios similares sobre la vacuna a ABC7 News: "No hay motivo para pensar que hay razones para preocuparse con el tiempo, y no hay motivo para pensar que hay algún impacto en la fertilidad".

Ella comparó la evidencia anecdótica sobre los cambios en los ciclos menstruales con un brazo adolorido, un efecto secundario de la vacuna que es una molestia a corto plazo, pero que "no representa algún tipo de lesión o daño permanente".

Las mujeres deben seguir vacunándose, añadió la experta. La idea de que las vacunas podrían afectar las menstruaciones ha dado paso a una renuencia hacia las inoculaciones y a que la gente divulgue en línea información errónea sobre esta fórmula contra el covid-19, incluida la afirmación falsa de que los ciclos podrían verse afectados con solo estar cerca de personas vacunadas. **N**







Comerciantes y ambulantes deberán acatar horarios y días de instalación en Serdán

Autoridades de Serdán reconocen relajamiento por parte de la ciudadanía que acude a realizar sus compras

Ciudad Serdán, Pue. La Dirección de Mercados del Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma, reforzará medidas de sanidad y aforo en mercados, tianguis y ambulantes para evitar un incremento de contagios.

Se ha detectado que en las últimas semanas se ha detectado un relajamiento por parte de la ciudadanía que acude a realizar compras.

Este miércoles el Decreto emitido por el gobierno del estado entra en función y se deben respetar los porcentajes de aforo e instalación de puestos, por lo que respecta a tianguis,

además comerciantes y ambulantes acatarán horarios y días de instalación, lo anterior fue anunciado por Marco Antonio García, director de Mercados.

Respecto a los mercados municipales, se debe seguir tomada temperatura y aplicar gel en cada entrada, sin embargo, se ha detectado que en el área de alimentos del mercado San Andrés el aforo no se ha respetado en los últimos días.

“Aun cuando no hay indicaciones de cerrar el comercio, ciudadanos y comerciantes

debemos ser responsables para evitar que nuevamente las cortinas bajen”.

En caso de que haya un incremento de contagios por Covid no se descarta suspender el tianguis, pero lo anterior dependerá del comportamiento y movilidad de ciudadanía el próximo lunes.

Actualmente el padrón de tianguistas está conformado por 497 comerciantes y se trabaja en rotación con 263 puestos instalados, es decir un 50 por ciento.

● REDACCIÓN, FERNANDO CASTRO

AUMENTA EL PRECIO DEL CHILE POBLANO EN LA ZONA DE ATLIXCO

En la región de Atlixco se destinan más de 40 hectáreas para la producción de chile poblano

Atlixco, Pue. De 15 hasta 25 pesos incrementó el kilo de chile poblano al mayoreo debido a la temporada de los Chiles en Nogada, apuntó Florencia Salazar, productora de este ingrediente básico de la gastronomía poblana.

En contraste, Florencia Salazar dijo que las ventas en estos días han sido bajas debido a que por la pandemia hay algunos mercados que siguen cerrados al público, así como por el hecho de que hay familias que al seguir confinadas, no están comprando chile poblano.

En la región de Atlixco se destinan más de 40 hectáreas para la producción de chile poblano en Santa María Acuecomac, Zacapechpan y Santa Isabel Cholula, en



donde la recolección ya terminó, y sigue en los municipios de Nealtican y Calpan cuya cosecha va de acuerdo con la temporada de Chiles en Nogada.

Hay que recordar que la secretaria de Desarrollo Rural, Ana Laura Altamirano, informó que son 23 municipios, quienes producen intervienen en la producción de los

productos para la elaboración del Chile en Nogada, donde se producen 3 mil toneladas con un valor de 34 millones de pesos.

Se espera una derrama económica de 700 millones de pesos y donde participarán los municipios de:

Atlixco
Huauchinango

Tehuacán
Tetela de Ocampo
Tlatlauquitepec
Teziutlán
San Andrés
San Pedro Cholula
San Martín Texmelucan
Zacatlán

● PAOLA ROCHE

POLICÍAS SALVAN A VIOLADOR DE SER LINCHADO EN TEHUACÁN

Tehuacán, Pue. Tomás N. fue retenido y golpeado por vecinos tras abusar de una menor de edad al ingresar a un domicilio en la colonia Constituyentes en el municipio de Tehuacán.

Elementos de Seguridad Privada Centuriones actuaron de manera inmediata y evitaron que la turba linchara al presunto violador.

Los hechos sucedieron cuando un sujeto ingresó a una vivienda de la colonia referida en Tehuacán. La madre de la menor sorprendió al sujeto cuando abusaba de su hija.

La madre solicitó el apoyo de sus vecinos y familiares quienes detuvieron al sujeto cuando pretendía darse a la fuga al ser sorprendido.

Al ser detenido los vecinos lo golpearon y el sujeto fue salvado por elementos de Seguridad Privada Centuriones, cuando los habitantes ya lo iban a linchar.

Tomás N. fue entregado a las autoridades municipales para ser puesto a disposición ante el Ministerio Público.

Por otra, los uniformados le brindaron el apoyo a la menor afectada para poner su denuncia, en compañía de madre.

● LUZ MARIA ZAYAS



Sujeto ingresó a domicilio para abusar de menor en Tehuacán, los vecinos lo atrapan y se salva de milagro

JOVEN SE SUICIDA COLGÁNDOSE DENTRO DE SU VIVIENDA EN SAN MIGUEL AYOTLA

El masculino fue identificado como Sabino Ramos Ventura, de quien la familia ignora los motivos de su decisión

Xochiltepec, Pue.- Al interior de su domicilio, un joven de 30 años de edad decidió ahorcarse y terminar con su existencia, en la comunidad de San Miguel Ayotla, perteneciente al municipio de San Felipe Xochiltepec.

La víctima fue hallada suspendida de un lazo, fueron sus familiares quienes al llegar a la vivienda ubicada en la calle Emiliano Zapata número 17, descubrieron los hechos por lo que solicitaron ayuda al número de emergencias.

Elementos de la Policía Municipal fueron enviados a la zona, y minutos después confirmaron el deceso del varón acordonando el área para solicitar el apoyo de los agentes ministeriales para que estos encabezaran las diligencias del levantamiento del cuerpo.

El cadáver fue trasladado al anfiteatro, a fin de que se confirmara que el joven pereció a consecuencia de asfixia mecánica por suspensión, y una vez descartada otra situación, dejarlo en manos de sus familiares. ● URIEL MENDOZA



VINCULAN A SUJETO POR HACERSE PASAR POR JUEZ DE PAZ EN TEPANCO DE LÓPEZ

Vinculación a proceso de Adán Andrés N. investigado por su presunta responsabilidad en el delito de usurpación de funciones



La Fiscalía General del Estado de Puebla logró obtener la vinculación a proceso de Adán Andrés N. investigado por su presunta responsabilidad en el delito de usurpación de funciones públicas.

El 22 de septiembre de 2019 en la localidad de San Luis Temalacayuca del municipio de Tepanco de López, el imputado sin ser servidor público se atribuyó el carácter de Juez de Paz y ejerció funciones durante una asamblea.

El 25 de octubre de 2019 nuevamente se atribuyó el cargo e hizo entrega de un acta certificada de asamblea, sin embargo el Tribunal Electoral del Estado de Puebla la declaró inexistente porque no la emitió una autoridad competente.

La Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción formuló imputación contra Adán Andrés N. por el delito de usurpación de funciones públicas y obtuvo su vinculación a proceso con las medidas cautelares de:

FIRMA PERIÓDICA

pago de una garantía económica por 5 mil pesos
la prohibición de no asistir a reuniones
no acercarse a testigos

● REDACCIÓN

HALLAN RESTOS HUMANOS EN SELVA A 7 KILÓMETROS DE CANCÚN, QUINTANA ROO

El personal se encuentra trabajando en el área del ejido Alfredo V Bonfil para identificar, recuperar los restos óseos y determinar el número de personas que podrían estar en la zona.

La Fiscalía de Quintana Roo informó que halló restos óseos que "podrían pertenecer a personas reportadas como desaparecidas en un contexto de violencia".

Las osamentas, localizadas el martes 14 de julio, fueron visualizadas en una zona selvática del ejido Alfredo V Bonfil (a 7 kilómetros de Cancún) lugar a donde llegaron peritos especializados acompañados de personal de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Informó que el personal ya se encuentra en el área trabajando para identificar, recuperar los restos óseos y determinar el número de personas que podrían estar en la zona.

Según cifras del Registro Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, del 1 de enero de este año y hasta el 11 de julio, se reporta la desaparición de 54 personas en Quintana Roo.

De ellas, cinco ya fueron localizadas con vida y 49 permanecen sin localizarse. De estas últimas, 25 tienen estatus de "desaparecidas" y 24 de "no localizadas".

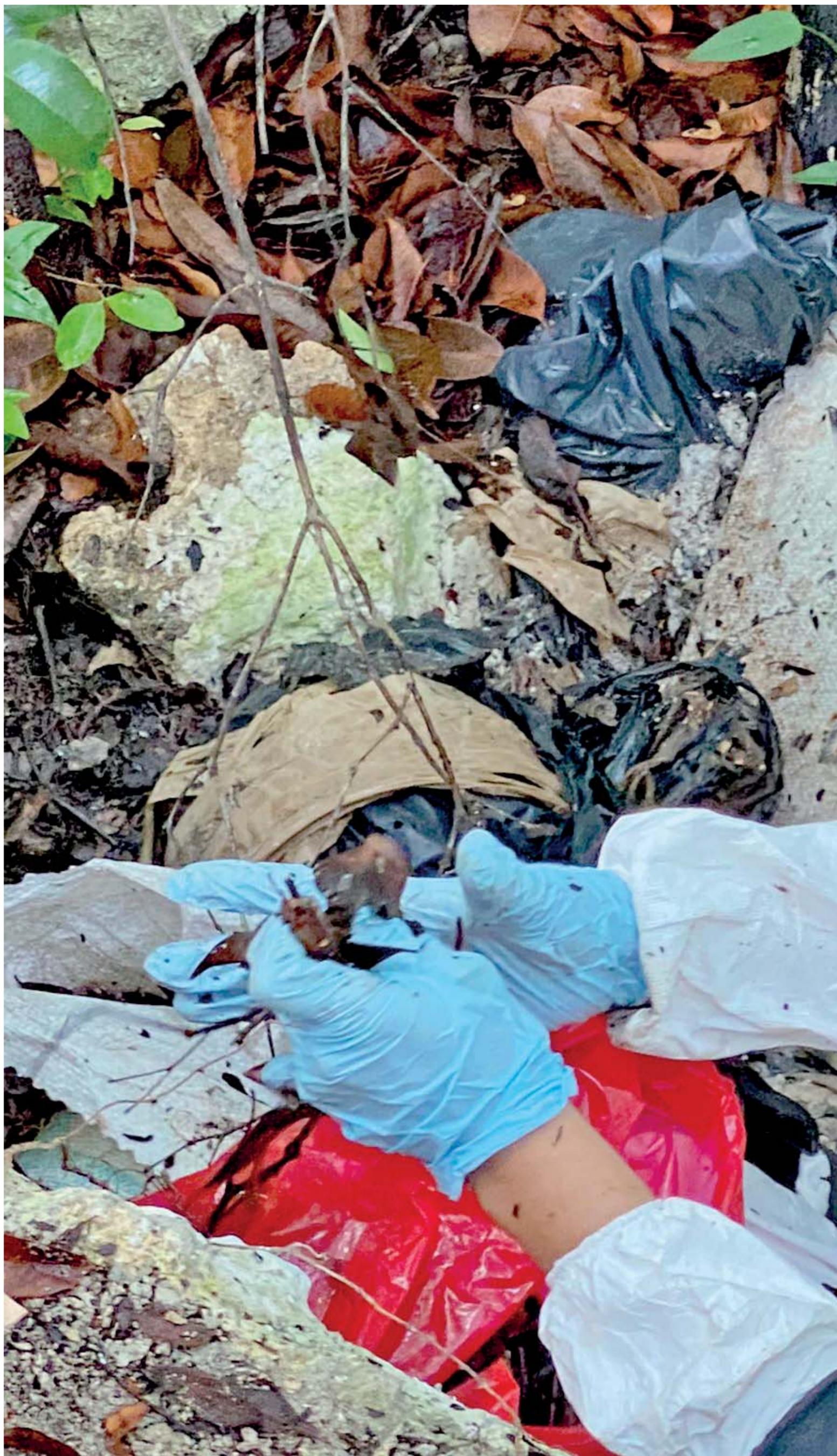
Según la última cifra ofrecida por el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, en el país existe un registro histórico de 73 mil 201 personas que siguen en calidad de desaparecidas o no localizadas.

De marzo de 1964 –cuando se reportó la primera desaparición– hasta junio, hay un registro de 177 mil 844 personas desaparecidas, de las cuales 73 mil 201 (41.16%) siguen sin ser halladas y 104 mil 643 (58.84%) ya fueron localizadas.

De las personas a las que se encontró, 98 mil 242 aparecieron con vida y 6 mil 401 habían fallecido.

En el país, de diciembre de 2006 al día de hoy hay 3 mil 978 fosas clandestinas, de las que se han exhumado 6 mil 625 cuerpos.

Los estados con más fosas son Veracruz, Sinaloa, Colima, Guerrero y Sonora.





lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



LUNES A VIERNES

2:00 PM

CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

